

Dando cumplimiento al artículo 22, fracciones XVI y XVII del Decreto Número 142, mediante el cual se crea el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, así como a lo señalado en el artículo 638 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, me permito rendir el siguiente:

INFORME DE GESTIÓN

DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2015.

1. DIAGNÓSTICO.

Durante el periodo enero-febrero de 2015, el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, sostuvo el compromiso de ser una entidad eficaz y eficiente. Con este mismo compromiso se atendieron las solicitudes de diversas instituciones e instancias educativas que requirieron del servicio de proyección y generación de infraestructura física educativa; estos compromisos se cumplieron debido a la sinergia del trabajo en equipo de todas las áreas que coordina la Dirección General de este Instituto. Desde la Dirección de Proyectos, se prepararon las licitaciones y adjudicaciones respetando la normatividad vigente y aplicable a la construcción de obra pública y adquisiciones, por medio de los procedimientos de concursos públicos, asignaciones directas o invitación a cuando menos tres proveedores. La Dirección de Construcción, como instancia ejecutora operativa de la generación de obra supervisó la edificación de la infraestructura educativa y apoyó a la supervisión del programa de "Escuelas dignas". La Dirección de Control y Normatividad, siendo la instancia con los lineamientos y controles jurídicos, vigilió la correcta contratación y ejecución de la infraestructura educativa, así como la aplicación de los fondos asignados a esta entidad pública. La Dirección de Administración trabajó en el restablecimiento de los procesos transversales de la operación del Instituto como lo es el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; durante el periodo que se informa vigilió la correcta gestión de los recursos asignados y su aplicación a las obras contratadas, dándole seguimiento por medio de la supervisión del avance financiero de las obras y adquisiciones; y por otro lado mantuvo sus recursos materiales y humanos alineados a la meta de esta entidad y trabajo en la actualización de su control interno.

II. RESUMEN DE ACTIVIDADES

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

La Dirección de Construcción, informa que en el periodo que se reporta, se ha llevado a cabo la generación de Infraestructura Física Educativa apegada a la normatividad vigente y mediante la supervisión de la obra ejecutada. Las obras de mayor relevancia contratadas por este Instituto en el periodo de 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2015, son:

Av. Zama No. 295 entre 61 y 63
 Acc. Yucalpetén, C.P. 97238
 Mérida, Yucatán.
 Tels. (999)9118400

- 1.- Construcción de un Laboratorio de Usos Múltiples y de Idiomas en la Preparatoria Estatal N° 10 en la localidad de Caucel en el municipio de Mérida con una inversión de \$ 2,952,946.00
- 2.- Construcción de un Edificio Administrativo en la Preparatoria Estatal N° 10 en la localidad de Caucel en el municipio de Mérida con una inversión de \$ 3,750,073.80
- 3.- Construcción de la Tercera Etapa consistente en dos aulas didácticas y gradas en la Preparatoria Estatal N° 10 en la localidad de Caucel en el Municipio de Mérida con una inversión de \$ 1,465,081.25
- 4.- Construcción de un Centro de Educación Inicial de Nueva Creación en la localidad y municipio de Mérida con una inversión de \$ 4,911,393.21
- 5.- Construcción de un Edificio Administrativo y Biblioteca Virtual en el Conalep III Plantel Mérida III en la localidad y municipio de Mérida con una inversión de \$ 4,570,391.60
- 6.- Construcción de Gradas para Cancha Deportiva Multidisciplinaria, circuito interior para prácticas de operador de Autotransporte y Barda Perimetral en el Conalep III Plantel Mérida III en la localidad y municipio de Mérida con una inversión de \$ 3,322,312.66
- 7.- Continuación de los trabajos de Infraestructura en Primera Etapa, en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán(segunda etapa) en la localidad de Sierra Papacal en el municipio de Mérida con una inversión de \$ 5,056,212.05
- 8.- Construcción de una Subestación Eléctrica en la Preparatoria Estatal N° 4 en la localidad y municipio de Cansahcab con una inversión de \$ 943,000.00

De la misma forma, las obras de mayor relevancia que continúan en proceso durante el presente periodo son:

- 1.- Ampliación (consistente en sala de espera y recepción, cubículos para oficinas, área de trabajo para supervisores y bodega) en el Centro de Desarrollo Educativo con una inversión de \$2,101,571.68 en la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán;
 - 2.- La Construcción de Unidad de Uso Común para las Instituciones de Educación Media Superior en la localidad y municipio de Mérida, con una inversión de \$ 19,321,708.95;
 - 3.- La Construcción de un Taller de Informática en la Preparatoria N° 4 Victor Jesus Manzanilla Jimenez en la localidad y municipio de Cansahcab con una inversión de \$ 1,173,026.68;
 - La construcción de una biblioteca en la Universidad Tecnológica del Centro en el municipio de Izamal, con un monto de inversión de \$ 15,974,621.19;
 - La construcción de una biblioteca (primera etapa) en el Instituto Tecnológico Superior de Progreso, con un monto de inversión de \$ 6,519,020.58;
 - La construcción de seis aulas didácticas, servicio sanitario M6, 100 m2 de plaza cívica y cerca, en la telesecundaria No. 184 ubicada en el municipio de Valladolid, con un monto de inversión de \$ 3,477,197.35.
- Así mismo se ha realizado la supervisión de la totalidad de las obras contratadas por el Instituto en el periodo que se informa, conforme a la normatividad aplicable. La relación de las obras contratadas,

terminadas y en ejecución durante el periodo de **01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2015**, la descripción de las mismas, importes, datos relevantes, así como su avance físico, se encuentran en el **(ANEXO 9)**, de la carpeta de trabajo de la presente sesión.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

La Dirección de Proyectos, dentro de sus actividades principales, se encuentra encargada de realizar los concursos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas, tanto para obra pública como de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. En este caso tiene a bien informar que en el periodo que nos ocupa, **enero - febrero de 2015**, se han programado y dado seguimiento a 24 actos de concursos de obra pública y de adquisiciones (visita de obra, actos de juntas de aclaraciones, aperturas técnicas-económicas, fallos y dictámenes), en los que se dividen en 18 de obra pública y 6 de adquisiciones, y se ha realizado la revisión de un total de 23 propuestas técnicas y económicas. Por otra parte se ha elaborado un total de 49 presupuestos base de obra pública, cuidando que la calidad y economía sean las establecidas por la normatividad vigente, así mismo se realizó la revisión de 398 estimaciones de avance de obra pública, y el análisis y autorización de 123 tarjetas de precios unitarios.

En este periodo se han realizado, 02 convocatorias, de las cuales 01 es de obra pública y 01 es de adquisiciones, dichas convocatorias contienen 01 licitación de obra pública, con un monto contratado de \$5'056,212.05 y 01 licitación de adquisiciones, con un monto contratado de \$4'339,939.23, así mismo se han realizado 03 invitaciones a cuando menos tres personas, de las cuales 02 son de obra pública, con un monto contratado de \$1'511,875.35 y 01 es de adquisiciones del sector público, con un monto contratado de \$689,153.10, y 12 adjudicaciones directas, de las cuales 10 son de obra pública, con un monto contratado de \$4'343,066.31 y 02 son de adquisiciones del sector público, con un monto contratado de \$202,768.00.

La relación de las adquisiciones contratadas, se encuentran descritas en el **(ANEXO 10)**, de la carpeta de trabajo de la presente sesión.

DIRECCIÓN DE CONTROL Y NORMATIVIDAD

- En el periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2015, la Dirección de Control y Normatividad, reporta que se han elaborado un total de 17 contratos de obra pública, de los cuales 11 se han realizado bajo la normatividad federal y 6 bajo la normatividad estatal, así mismo durante el periodo de referencia se han formalizado 11 contratos de adquisiciones, de los cuales 6 se han elaborado bajo la normatividad federal y 5 bajo la normatividad estatal.



- Se informa que durante este periodo, se suscribieron diversos convenios de colaboración propios de las actividades del Instituto, con Instituciones como: la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Yucatán "CMIC", el Instituto Tecnológico de Conkal, y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

- Continuamos con la integración de los libros blancos o expedientes unitarios de las obras contratadas, procurando que cada expediente se encuentre completo, en caso contrario, se ha solicitado la documentación faltante al área del Instituto encargada de generarla.

- De igual manera se reporta que en el presente periodo, se han recibido y solventado 1 solicitud de acceso a la información pública remitida por la UNAIPE. Así mismo para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9º de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se actualizó la información pública obligatoria del Instituto, al mes de Marzo.

- Continuamos abatiendo el rezago de las entregas de obra con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, de expedientes de años anteriores, para lo cual se ha destinado personal y habilitado horarios, a fin de poder conseguir la meta.

- En fecha 11 de febrero de 2015, se suscribió entre el IDEFEY y el INIFED, el convenio específico para la ejecución del Programa "Escuelas Dignas" 2015, con el objeto de mejorar el estado físico de los planteles educativos en el Estado, con la finalidad de que sus instalaciones sean seguras en sus estructuras, cuenten con servicios sanitarios en condiciones básicas de operación, mobiliario y equipo adecuado, con espacios destinados a los servicios administrativos, accesibilidad y conectividad para el acceso a internet, a través del otorgamiento de un subsidio, con la verificación de su óptima operación y la certificación total o parcial.
- Se recibió de la Lic. Ileana del Socorro Campos Balmaceda, Directora de la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Administración y Finanzas, el oficio SAF/UDA/060/2015, de fecha 26 de Enero de 2015, con el cual remite copia del Acta de Fallo de la Licitación Pública Numero SAF-ENA-01-2015, relativa a bienes muebles (vehículos) que el IDEFEY puso a disposición previamente.

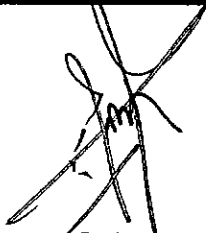
III. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Administración a través de los departamentos y coordinaciones a su cargo en el periodo que nos ocupa, ha llevado a cabo las siguientes actividades, como parte de la encomienda de la Dirección General y en cumplimiento de la Normatividad vigente.

1. Para este ejercicio se continuara con la vigilancia y gestión del gasto, para que los egresos suscitados de la necesidad de la operación se encuentren apagados al plan de ahorro.

Av. Zamañá No. 295 entre 61 y 63
 Tracc. Yucalpetén, C.P. 97238
 Mérida, Yucatán.
 Tels. (999)9118400



2. El uso del combustible seguirá siendo solo el mínimo necesario y específicamente para las operaciones como visitas de obra, diligencias administrativas, entregas de equipamiento, etc.
3. Se continúa atendiendo las nuevas revisiones de auditoría de los fondos solicitados.
4. Se trabaja en la actualización de la nueva forma del timbrado de nómina para cumplir con los requerimientos planteados.
5. Se emitieron los primeros recibos con timbrado fiscal conforme a la nueva reforma fiscal del 2015.
6. Se trabaja en la documentación para realizar la instalación del Comité de Control Interno.

Informe de auditorías:

Se informa que durante el periodo **enero – febrero 2015**, se solventaron las siguientes auditorías y requerimientos de información:

- Se informa que la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, mediante el oficio No. 02-001-144-006D-14-2015 de fecha 27 de Enero de 2015, solicita diversa información relativa a la Cuenta Pública 2014, mismo requerimiento que fue solventado mediante oficio IDE/119/DG/DN/UI/2015, de fecha 23 de febrero de 2015.
- Se informa que la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, mediante el oficio No. 06-002-144-085D-14-2015 de fecha 27 de Enero de 2015, solicita diversa información relativa a la Cuenta Pública 2014, en lo relativo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), mismo requerimiento que fue solventado mediante oficio IDE/120/DG/DN/UI/2015, de fecha 23 de febrero de 2015.
- Se informa que la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, mediante el oficio No. 06-003-144-086D-14-2015, de fecha 27 de Enero de 2015, solicita diversa información relativa a la Cuenta Pública 2014, en lo relativo al Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), mismo requerimiento que fue solventado mediante oficio IDE/121/DG/DN/UI/2015, de fecha 23 de febrero de 2015.
- Se informa que la Secretaría de la Contraloría General del Estado mediante el oficio No. DIR.SEP-JFVG-010/15, de fecha 28 de Enero de 2015, solicita información preliminar al rubro de Servicios Personales (Capítulo 1000), información que fue enviada mediante oficio IDE/DG/DA/060/2015, de fecha 3 de febrero de 2015.
- Se informa que mediante el oficio No. IDE/011/DCN/UI/2015, de fecha 10 de Febrero de 2015, se envía al Secretario de Educación Pública del Estado de Yucatán, diversa información relativa a la Cuenta Pública 2014, en lo relativo al Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
- Se informa que la Secretaría de la Contraloría General del Estado mediante el oficio No. XVIII-171-DP-042/15, de fecha 3 de Febrero de 2015, solicita diversa información relativa a la Cuenta Pública 2014, en lo relativo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), información que fue entregada mediante oficio IDE/085/DG/DN/UI/2015, de fecha 12 de febrero de 2015.

- Se informa que la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, mediante el oficio No. DAS/205/2015 de fecha 20 de febrero de 2015, envía el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2013, en la que determina que el IDEFEY, se ajustó a lo previsto en el Presupuesto de Egresos del ejercicio correspondiente y cumplió con el marco legal y normativo aplicable.
- Se informa que la Secretaría de la Contraloría General del Estado mediante el oficio No. XVII-100-DGSEP-077/15, de fecha 27 de Enero de 2015 comunica el resultado del seguimiento y recomendaciones al rubro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.
- Se informa que la Secretaría de la Contraloría General del Estado mediante el oficio No. XVII-101-DGSEP-078/15, de fecha 27 de Enero de 2015 comunica el resultado del seguimiento y recomendaciones al rubro de Inversión Pública (Capítulo 6000).

Departamento de Contabilidad y Administración:

- Se dio cumplimiento a la presentación de la información señalada en el Decreto del DOF del 5 de Diciembre de 2008, respecto del estímulo fiscal para el ejercicio fiscal 2014, que se aplicó de manera mensual y se determinó para los meses de Enero a Diciembre de 2014; y de igual manera se presentó el aviso (F-43 A), a que se refiere el artículo 25 del Código Fiscal de la Federación, en los términos que señaló el Servicio de Administración Tributaria.
- Se informa que en el periodo de Enero a Diciembre de 2014, se realizó la captura de cada uno de los meses en la Secretaría de Administración y Finanzas, de la información para los Informes Trimestrales, en la cual se efectuó el cuadro entre las cifras manifestadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Actividades por cada mes capturado, realizando con éxito cada una de las capturas respectivas.

Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal (UBP)

Durante el periodo que se informa (Enero-febrero 2015), se llevó a cabo la evaluación del cuarto trimestre de la Unidad Básica de Presupuestación (UBP) 2014. El reporte de información por avance de los proyectos de la Unidad Básica de Presupuestación (UBP), la Evaluación del Programa Operativo Anual, el Listado de POAs, y las Unidades Básicas de Presupuestación (UBP) del Instituto, se encuentran agregadas a la carpeta de trabajo de la presente sesión, como **(ANEXO 11)** del informe de gestión del Director General.

Departamento de Finanzas y Control Presupuestal.

- Se informa que de acuerdo al diario oficial el presupuesto de egresos para el ejercicio 2015 es por la cantidad de \$ 29'264,095.00 (son: veintinueve millones doscientos sesenta y cuatro mil noventa cinco pesos 00/100 moneda nacional), distribuido de la siguiente manera:

Av. Zama No. 295 entre 61 y 63
Tucuc, Yucalpetén, C.P. 97238
Mérida, Yucatán.
Tels. (999)9118400



• Durante el periodo que nos ocupa, continuamos con las medidas implementadas respecto de la racionalización de los egresos, con el objeto de mantener bajo control, el gasto público de subsidio por

MONTO EJERCIDO		MONTO ASIGNADO			
CANTIDAD	CONCEPTO	CAPTULO	TRANSFERENCIAS	INGRESOS PROPIOS	MONTO ASIGNADO ANUAL
3,172,037.99	Servicios Personales	1000	3,271,258.00		22,450,000.00
408,349.23	Materiales y Suministros	2000	387,900.00		1,404,600.00
530,219.97	Servicios Generales	3000	796,863.00	172,703.00	3,059,495.00
0.00	Bienes Muebles, Intangibles E	5000	30,000.00		30,000.00

- Durante el periodo que se informa, se elaboró y tramitó ante la Secretaría de Administración y Finanzas autorizaciones para la ministración del subsidio por Gasto Corriente por \$ 4,486,021.00 (son Cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil veinte un pesos 00/100 M.N.).
- Se obtuvieron ingresos durante el presente periodo de \$ 172,703.00 por concepto de otros ingresos.
- Conforme a los recursos ministrados por concepto de Gasto Corriente, al 28 de Febrero hemos ejercido (Gastos de Operación) un importe de \$ 4,110,607.19 (Son cuatro millones ciento diez mil seiscientos siete pesos 19/100 M.N.), importe que fue destinado a los compromisos del Instituto en materia de gastos indispensables para mantener la operación en el periodo que se reporta.

CAPTULO	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	Servicios Personales	22,450,000.00
2000	Materiales y Suministros	1,404,600.00
3000	Servicios Generales	3,379,495.00
5000	Bienes Muebles, Intangibles E	30,000.00
6000	Inversión Pública	2,000,000.00

gasto corriente. Los rubros que se han intensificado por la Dirección de Administración son los siguientes: Estricto control del gasto, adquiriendo lo mínimo indispensable para mantener la operación del Instituto y la revisión mensual de la operación del gasto para implementar las adecuaciones que se podrían efectuar para racionalizarlo.

- Se ejerció un Control Presupuestal de los gastos que se efectúan en el Instituto, tanto por lo que respecta a Gasto Corriente como de los diversos fondos que se operan para el financiamiento de obras que ejecuta el Instituto.
- Como parte del reforzamiento del Control Interno, se revisa la documentación comprobatoria de las obras que se ejecutan para su trámite y pago.
- Conforme a lo señalado por la normatividad vigente de la CONAC, las áreas que integran el Instituto plantean acciones de mejora en el flujo de información con el objetivo de eficientar los sistemas existentes, para efecto de contar con estrategias que permitan cumplir a cabalidad los señalamientos establecidos en la misma.
- El formato utilizado para la autorización de pago de cualquier erogación (pago de impuestos, pago por concepto de nóminas, pago de servicios, pago de combustible, pago de papelería, pago de mantenimientos vehiculares, y en general por todo lo que implique salida de recursos referente al Gasto Corriente) facilita y homologa la operación diaria del Departamento.
- **Recursos recibidos Enero - Febrero 2015:**

- De acuerdo al convenio realizado con la Universidad de Oriente se autoriza y radican mediante el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior Y Superior 2014 \$ 2,957,971.00 (Son dos millones, novecientos cincuenta y siete mil, novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)
- Del Programa Escuelas de Excelencia para abatir el rezago educativo 2015 nos ministran de acuerdo al convenio el 2% del importe total contratado de las acciones realizadas, que al 28 de febrero asciende a \$82,963.69 (Son ochenta y dos mil novecientos sesenta y tres pesos 69/100 M.N.)
- Del convenio realizado con el Parque Científico se autorizó y radicaron para ejercer recursos estatales por un importe de \$ 6'500,000.00 (Son seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Coordinación de Recursos Humanos

Dentro de las principales actividades que la coordinación ha realizado en el periodo que nos ocupa, entre otras:

- Se realizó la programación anual de vacaciones 2015
- Se realizó el pago del bono anual autorizado al personal conforme a las políticas y los requisitos establecidos por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Se elaboró el reporte mensual de indicadores de gastos ejercidos por concepto de nóminas y movimientos de personal, y se remitió a la Secretaría de Administración y Finanzas.



- Se elaboraron, pagaron y documentaron las nóminas del de enero a marzo, de manera quincenal del personal de base, así como asimilables a sueldos a salarios, así como los contratos de las personas que están que hubieran prestado algún servicio profesional. Las nóminas incluyen (archivos y reportes de transferencia bancaria, reportes de asistencias, elaboración de oficios de vacaciones, justificaciones, emisión firmas y documentación de recibos de nómina, solicitud, entrega, firma y documentación de vales de dispensa y el proceso de pensión alimenticia dictaminado por el juzgado.
- Se reportaron, se pagaron y se documentaron los descuentos de las cuotas y préstamos hechos al trabajador con respecto al ISSTEY.
- Se ingresaron y se dieron de baja al Sistema de Seguridad al personal contratado y dado de baja respectivamente.
- Se actualizó el Organigrama del Instituto, conforme a las altas y bajas que se dieron en el periodo.
- Se elaboraron las constancias laborales, al personal solicitante.
- Se notificó, se pagaron y se documentaron los pagos al INFONACOT las amortizaciones hechas a los trabajadores.
- Se actualizaron las tablas de ISR del sistema de nómina (CONTPAQI® NÓMINAS)
- Se efectuaron las bajas de personal conforme a la reglamentación vigente y se pagaron los finiquitos correspondientes.
- Se emitieron los primeros recibos con timbrado fiscal conforme a la nueva reforma fiscal del 2015.
- Se realizó la configuración de los complementos por concepto de nómina que el SAT publica en su página de Internet, en el programa de contpaqi nómina, para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales emitidas en la Resolución Miscelánea Fiscal 2014, Regla 2.7.5.1.
- Se manifiesta que el Instituto cuenta con una plantilla laboral conformada y distribuida, como sigue:

Personal de Base	44	32	18	8
Personal de Confianza	44	32	18	8
Personal Asimilables a Sueldos y Salarios				
Personas Servicios Profesionales				
Total	44	32	18	8

Del personal de Base y Confianza, 76 en total, son 52 hombres y 25 mujeres.



Coordinación de Sistemas:

La Coordinación de Sistemas atendió durante el periodo Enero – febrero 2015, las necesidades de todas las áreas del Instituto realizando las siguientes actividades:

- Se atendieron 3 solicitudes de soporte a la red de voz y datos del Instituto.
- 20 Solicitudes de soporte de cómputo atendidas (instalaciones diversas de software, configuraciones, resolución de problemáticas hardware, etc.)
- Se realizaron 5 mantenimientos correctivos de equipos de cómputo
- Alrededor de 5 solicitudes entre altas, bajas y actualización de usuarios relacionadas a: cuentas de correo, claves telefónicas, direcciones IP, claves de sistemas.
- Instalación Cableado Estructurado del nuevo edificio de Escuela Digna.
- Se adquirió un Switch para el área de Escuela Digna.
- Se configuro e instalo el Switch en el Edificio de Escuela Digna.
- Se actualizo la última versión 2014 del programa de CONTPAQ! Nominas.
- Monitoreo del sistema de vigilancia.
- Monitoreo del servicio de Internet.
- Adquisición del Software Antivirus 2015 (Eset Security).
- Lectura de los Equipos multifuncionales.
- Monitoreo y en su caso, reporte de alrededor de 6 soportes, en el servicio de multifuncionales de las diversas áreas del Instituto.
- Solicitud de alrededor de 5 cotizaciones diversas de equipos de cómputo.
- Elaboración del 100% de la documentación interna y externa del área.
- Elaboración de 25 solicitudes diversas de pago de servicios y otras adquisiciones, administradas por sistemas.
- Actualización de los resguardos de equipos celulares.
- Tuning del Firewall, monitoreo de incidencias y establecimiento de permisos a grano fino para salida a Internet.
- Realización de cambios en los reportes de los sistemas de cómputo in-house.
- Elaboración de presentaciones ejecutivas del Instituto, diversos temas.
- Actualización del Sitio Web del Instituto.
- Atención de 133 solicitudes de cambios o adecuaciones a los sistemas de cómputo.

Departamento de Servicios Generales:

- Se llevaron a cabo servicios preventivos y correctivos a los vehículos que comprenden la flotta vehicular del IDEFEY, de acuerdo al programa previamente establecido, llevando un estricto

Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63
acc. Yucalpetén, C.P. 97238
Mérida, Yucatán.
Tels. (999)9118400



- control vehicular y supervisando a los proveedores para asegurarnos de que presten un servicio eficiente y de calidad.
- Se continuó con el estricto control del consumo de gasolina apeándonos a los principios de austeridad para optimizar el uso de este insumo sin afectar la operación diaria del instituto.
- En el rubro de papelería e insumos de limpieza, en el periodo que nos ocupa, se realizaron órdenes de compra en el cual se suministró lo indispensable para el buen funcionamiento de las diferentes áreas.
- Se ejecutó la planeación logística de los equipamientos de los edificios ya terminados cumpliendo en tiempo y forma con las metas establecidas.
- El Departamento de Servicios Generales, atendió las necesidades en tiempo y forma de todas las áreas del Instituto en cuanto al mantenimiento del edificio apeándose a los principios de austeridad.

Planeación Control y Procesos:

- Se realizaron las 4 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Se asistió y trabajó en los procesos que establece la mejora regulatoria.
- Se determinó el modelo de facturas y recibos oficiales que debe recibir y emitir el instituto para cumplir con la normatividad fiscal aplicable.
- Se capacitó al área de recursos humanos por la recepción de documentación para pago por concepto de honorarios.
- Se capacitó al área de caja para la emisión completa de recibos oficiales en donde se le envía los archivos electrónicos de los mismos.
- En coordinación con recursos humanos se trabajó y actualizó en los organigramas como parte del desarrollo organizacional del instituto además de usar la información para el simulacro de entrega recepción, asimismo se asistió a la junta nacional de enlaces de capacitación de INFED con la finalidad de entregar una programación sugerida para el personal operativo del estado de Yucatán.

Situación Financiera (ENERO A DICIEMBRE) 2014

En cuanto a la situación financiera del Instituto, se presentan los estados financieros de enero y febrero 2015 (ANEXO 12). Se adjuntan como parte integrante de la carpeta de trabajo de esta sesión, los documentos que conforman los estados financieros del Instituto, mismos documentos que están conformados por:

Enero 2015

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de Enero de 2015 y 2014.
- b) Estado de actividades del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015 y 2014.
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera al 31 de Enero de 2015.
- e) Estado de Flujos de Efectivo del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015 y 2014.
- f) Estado Analítico del Activo del 1o al 31 de Enero de 2015.
- g) Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- h) Informe de Pasivos Contingentes al 31 de Enero de 2015.
- i) Notas a los estados financieros al 31 de Enero de 2015.
- j) Balanza de comprobación al cierre del mes
- k) Endeudamiento Neto al 31 de Enero de 2015.
- l) Intereses de la deuda al 31 de Enero de 2015.
- m) Estado Analítico de Ingresos del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- n) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- o) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- p) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1o de Enero al de Enero de 2015.
- q) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- r) Gasto por Categoría Programática del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- s) Programas y proyectos de Inversión del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- t) Indicadores de Postura Fiscal del 1o de Enero al 31 de Enero de 2015.
- u) Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio Cuenta Pública 2015.
- v) Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio Cuenta Pública 2015.

Febrero 2015

- a) Estado de Situación Financiera al 28 de Febrero de 2015 y 2014.
- b) Estado de Actividades del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015 y 2014.
- c) Estado de Actividades del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015 y 2014.
- d) Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.
- e) Estado de Cambios en la Situación Financiera al 28 de Febrero de 2015.
- f) Estado de Flujos de Efectivo del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015 y 2014.
- g) Estado Analítico del Activo del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015.
- h) Estado Analítico del Activo del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.
- i) Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015

Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63
 Tracc. Yucalpetén. C.P. 97238
 Mérida, Yucatán.
 Tels. (999)9118400

j) Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

k) Informe de Pasivos Contingentes al 28 de Febrero de 2015.

l) Notas a los estados financieros al 28 de Febrero de 2015.

m) Balanza de comprobación al cierre del mes

n) Endudamiento Neto al 28 de Febrero de 2015.

o) Intereses de la deuda al 28 de Febrero de 2015.

p) Estado Analítico de Ingresos del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015.

q) Estado Analítico de Ingresos del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

r) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015.

s) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

t) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015.

u) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

v) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

w) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015.

x) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

y) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

z) Gasto por Categoría Programática del 1o de Febrero al 28 de Febrero de 2015.

aa) Gasto por Categoría Programática del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

bb) Programas y proyectos de Inversión del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

cc) Indicadores de Resultados del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

dd) Indicadores de Postura Fiscal del 1o de Enero al 28 de Febrero de 2015.

ee) Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio Cuenta Pública 2015.

Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio Cuenta Pública 2015.

Resumen de Recursos

Conforme a los diversos Recursos que como ente ejecutor el Instituto administra con corte al 28 de febrero de 2015, se informa los montos de inversión, montos ejercidos y saldos pendientes que hubiera de cada recurso, conforme al año de origen del mismo, tal y como sigue:



PROGRAMAS 2009

EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2009: Monto de inversión \$20'115,178.72. Inversión ejercida en obra \$17'182,100.42. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$2'932,135.12. Saldo por reintegrar \$101.35.

RECURSOS PROPIOS SEGEY 2009: Monto de inversión \$1'623,180.51. Inversión ejercida en obra \$1'582,507.29. Saldo por reintegrar \$45,334.28.

FAM SUPERIOR 2009: Monto de inversión \$23'990,000.00. Inversión ejercida en obra \$21'633,978.43. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$2'171,803.98. Saldo por reintegrar \$4,808.25.

PROGRAMA DE APOYO A LA CALIDAD (PAC) 2009: Monto de inversión \$1'167,704.00. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$1'167,703.96. Saldo por reintegrar \$127,828.01.

PROGRAMA DE AMPLIACION A LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2009: Monto de inversión \$2'557,500.00. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$2'525,692.18. Saldo por reintegrar (intereses y multas) \$40,937.44.

FONDO CONCURRENTE PARA EL INCREMENTO DE MATRICULA TIPO SUPERIOR 2009: Monto de inversión \$20'093,454.00. (Conformada de 50% federal y 50% estatal). Inversión ejercida en obra \$10'048,360.72. Saldo por ejercer \$1.63.

PROGRAMAS 2010

RECURSOS PROPIOS UADY 2010: Monto de inversión \$5'443,092.87. Inversión ejercida en obra \$6'484,887.56. Saldo por \$14,167.66.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID 2010: Monto de inversión \$2'902,893.52. Inversión ejercida en obra \$2'691,203.93. Saldo por \$153,533.19. Sera informado al ITS.

FAFEF 2010: Monto de inversión \$35'728,388.00. Inversión ejercida en obra \$31'241,632.31. Inversión ejercida en mobiliario \$4'228,654.39. Saldo por ejercer comprometido \$314,491.64.

FAM BASICA 2010: Monto de inversión \$10'015,146.00. Inversión ejercida en obra \$94'650,225.90. Inversión ejercida en mobiliario \$6'881,868.99. Saldo por \$166,462.39.

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2010: Monto de inversión \$31'029,763.49. Inversión ejercida en obra \$25'404,953.38. Inversión ejercida en mobiliario \$5'394,654.12. Saldo por ejercer comprometido \$754,415.10.

APOYO A PLANTELES EMS CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA 2010: Monto de inversión \$15'172,768.12. Inversión ejercida en obra \$10'732,591.63. Inversión ejercida en mobiliario \$2'775,033.61. Servicios \$141,868.00. Saldo por ejercer \$714,260.66.

FAM SUPERIOR 2010: Monto de inversión \$1'005,000.00. Inversión ejercida en obra \$989,456.16. Saldo por cancelar \$40,560.15. Solicitar aplicación de economía a la SEGEY.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y LA SUPERVISION ESCOLAR 2010: Monto de inversión \$154'000,000.00. (Conformada \$115'500,000.00. federal y \$38'500,000.00. estatal). Inversión ejercida en obra \$110'037,029.12. Inversión ejercida en mobiliario \$24'000,329.21. Inversión ejercida en servicios \$316,031.24. Saldo por ejercer \$2,953.28.



PROGRAMAS 2011

FAM BASICA 2011: Monto de inversión \$116'088,030.00. Inversión ejercida en obra \$110'603,405.38. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$6'764,689.47. Saldo \$95.98.

FAFEF 2011: Monto de inversión \$ 45'291,677.88. Inversión ejercida en obra \$22'547,209.66. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$17'761,348.84. Saldo por reintegrar \$33,116.40.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID 2011: Monto de inversión \$4'106,932.63. Inversión ejercida en obra \$2'523,239.75. Inversión ejercida en mobiliario \$1'412,108.48. Saldo por ejercer \$279,245.14. Será informado al ITS.

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2011: Monto de inversión \$44'853,339.00. Inversión ejercida en obra \$30'108,906.02. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$ 9'456,779.62. Saldo por ejercer \$5'455,780.74.

RECURSOS PROPIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO IZAMAL 2011: Monto de inversión \$4'500,000.00. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$3'989,750.71. Saldo por reintegrar \$5,257.38.

RECURSOS PROPIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE MAXCANU 2011: Monto de inversión \$4'446,511.00. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$ 4'459,306.09. Saldo \$36,126.39.

FONDO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DEL BACHILLERATO 2011: Monto de inversión \$6'062,888.32. Inversión ejercida en obra \$2'974,982.16. Inversión en mobiliario y equipo \$812,749.22. Por contratar \$1'570,514.25. Saldo por ejercer \$2'313,699.15.

PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2011: Monto de inversión \$3'388,821.00. Inversión ejercida en obra \$2'728,638.33. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$649,679.35. Saldo por ejercer \$18,668.91.

PROGRAMAS 2012

FAM BASICA 2012: Monto de inversión \$120'691,812.00. Inversión ejercida en obra \$113'713,616.32. Inversión ejercida en mobiliario \$7'815,531.56. Por contratar \$225,121.45. Saldo por ejercer \$284,311.49.

FAFEF 2012: Monto de inversión \$ 75'689,734.00. Inversión ejercida en obra \$55'459,306.71. Inversión ejercida en mobiliario \$14'961,020.94. Saldo por ejercer \$809,035.46.

FAM SUPERIOR 2012: Monto de inversión \$36'948,410.15. Inversión ejercida en obra \$26'893,553.52. Inversión ejercida en mobiliario \$10'712,486.53. Inversión ejercida en servicios \$66,352.00. Saldo por ejercer \$206,616.38.

RAMO 38 2012: Monto de inversión \$20'000,000.00. Inversión ejercida en obra \$20'015,545.94. Inversión ejercida en mobiliario \$75,693.25. Saldo por ejercer \$934.94.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PETO (UTM) 2012: Monto de inversión \$15'000,000.00. Inversión ejercida en obra \$14'344,346.91. Inversión ejercida en mobiliario \$829,777.16. Saldo por cancelar \$537.01.



RECURSOS PROPIOS ITM 2012: Monto de inversión \$ 4'814,184.88. Inversión ejercida en obra \$1,116,040.52. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$2'626,685.74. Recurso administrado por el ITM.

FONDO METROPOLITANO DE YUCATAN 2012: Monto de inversión \$9'000,000.00. Inversión ejercida en obra \$6'871,060.64. Recurso administrado por COMEY.

PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2012: Monto de inversión \$10'588,601.00. Monto de inversión ejercida en obra \$9'945,786.58. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$337,435.44. Saldo por ejercer \$330,984.58.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL SUPERVISON ESCOLAR 2012: Monto de inversión \$48'000,000.00. Inversión ejercida en obra \$37'128,088.48. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$4'096,912.47. Saldo por ejercer \$441,333.68.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2012: Monto de inversión \$15'401,744.00. Inversión ejercida en obra \$10'396,634.05. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$4'932,037.98. Saldo por ejercer \$130,609.56.

FONDO DE APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO 2012: Monto autorizado y ministrado \$226,134.00.

PROGRAMAS 2013

FAM BASICA 2013: Monto de inversión \$129'507,880.00. Inversión ejercida en obra \$119'462,482.34. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$9'903,039.62. Saldo por ejercer \$712,597.44.

FAM SUPERIOR 2013: Monto de inversión \$24'882,878.90. Inversión ejercida en obra \$13'903,774.52. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$11'024,314.10. Saldo por ejercer \$56,248.73.

FAFEE 2013: Monto de inversión \$53'020,933.14. Inversión ejercida en obra \$35'449,095.23. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$13'805,675.74.

RECURSOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 2013: Monto de inversión \$1'279,000.00. Inversión ejercida en obra \$1'083,588.37. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$149,338.40. Saldo por ejercer \$46,223.58.

PROGRAMA DE AMPLIACION A LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2013: Monto autorizado \$15'862,188.00. Inversión ejercida en obra \$10'632,377.67. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$5'030,108.77. Saldo por ejercer \$209,887.69.

PROGRAMA DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2013: Monto autorizado \$16'052,273.26. Inversión ejercida en obra \$7'867,766.57. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$5'908,421.02. Saldo por contratar \$1'860,000.00 saldo por ejercer \$424,832.59.

PROGRAMA DE APOYO A LA CALIDAD (PAC) 2013: Monto autorizado \$1'040,398.50. Inversión ejercida \$752,346.18. Saldo por ejercer \$1'341,033.44.

en mobiliario y equipo 756,622.60. Saldo por ejercer \$284,509.91.



PROGRAMA CLUSTER DE TECNOLOGIAS 2013: Monto autorizado \$646,903.02. Inversión ejercida en obra \$646,903.00. Saldo por ejercer \$81.95.

PROGRAMA FONDO METROPOLITANO 2013: Monto autorizado \$13,290,971.09. Inversión ejercida en obra \$12,366,000.00. Recurso administrado por COMEY.

RECURSOS PROPIOS ITM 2012: Monto de inversión \$ 2,000,000.00. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$1,204,122.29. Recurso administrado por el ITM.

PROGRAMA DE AMPLIACION A LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE 3) 2013: Monto autorizado \$7,500,000.00. Inversión ejercida en obra \$7,420,092.67. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$71,688.00. Saldo por ejercer \$10,737.95.

PROGRAMA DE APOYO A LA CALIDAD (PAC 2) 2013: Monto autorizado \$721,105.00. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$696,432.20. Saldo por ejercer \$28,126.15.

PROGRAMAS 2014

FAM BASICA 2014: Monto de autorizado \$141,322,872.00. Inversión ejercida en obra \$117,535,971.25. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$16,115,935.25. Por contratar \$9,259,900.00. Saldo por ejercer \$8,446,161.44.

FAM SUPERIOR 2014: Monto autorizado \$36,884,896.00. Inversión ejercida en obra \$25,098,946.16. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$8,130,380.88. Saldo por ejercer \$3,795,561.93.

FAFEE 2014: Monto autorizado \$48,180,522.00. Inversión ejercida en obra \$37,333,683.90. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$4,636,064.87. Saldo por ejercer \$6,174,387.84.

APYOS FINANCIEROS EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES 2014: monto autorizado \$25,000,000.00. Inversión ejercida en obra \$19,321,708.95. Saldo por ejercer \$5,687,842.82.

FAM EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2014: monto autorizado \$7,412,560.00. Inversión ejercida en obra \$3,506,560.71. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$2,552,191.35. Saldo por ejercer \$1,406,990.32.

FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2014: monto autorizado \$24,129,970.00. Inversión ejercida en obra \$10,793,317.96. Inversión ejercida en mobiliario y equipo \$6,272,808.90. Saldo por ejercer \$7,067,164.94.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO: Monto autorizado y ministrado \$3,060,000.00. Inversión ejercida en obra \$2,972,919.16. Saldo por ejercer \$87,080.84.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID 2014: Monto autorizado y ministrado \$2,758,294.50.

PROGRAMA DE EXPANSION EN LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2014: Monto autorizado y ministrado \$2,957,971.00.

PROGRAMAS 2015



RECURSOS PROPIOS PARQUE CIENTIFICO A.C. 2015: Monto autorizado y ministrado \$6,500,000.00. Inversión ejercida en obra \$5,056,212.05. Saldo por ejercer \$1,443,787.95.

El reporte de la información sobre los recursos que como ente ejecutor administra el Instituto, se encuentran agregados a la carpeta de trabajo de la presente sesión, como **(ANEXO 13)**.

IV. EXAMEN DE RESULTADOS

El Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán opera mediante la normatividad vigente, los programas de infraestructura física educativa del Estado y con esto lleva una adecuada ministración y seguimiento de los recursos. Estas son algunas acciones en las que se logra adecuado equilibrio para la operación del mismo Instituto:

- La actualización continúa de la plantilla de personal y la estructura orgánica, conforme a los formatos establecidos y sometidos a las autoridades competentes.

- Se está atendiendo las solicitudes de las auditorías entregadas en este periodo.

- Se está trabajando en la actualización del marco normativo en conjunto con la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

- El Instituto como ente ejecutor de los recursos ministrados dio cumplimiento a las metas establecidas según la normatividad vigente, para coadyuvar al desarrollo de los programas del Estado, respecto a la infraestructura física programada.

- Se solventaron debidamente las auditorías practicadas a la entidad de los distintos rubros y programas revisados, consiguiendo un mejor control administrativo y documental del Instituto.

- Se tiene un mejor control en la aplicación de los recursos y de las distintas fuentes de financiamiento que manejamos, cuidando que dichos recursos ministrados sean aplicados al objeto para el cual nos fueron transferidos.

- Se proporcionó un lugar físico, muebles, equipo de oficina, servicio telefónico e internet para el seguimiento y su correcto desempeño, al personal del programa "Escuela Digna" del INIFED.

- Se logró atender las observaciones y recomendaciones del comisario de la entidad, incluso de años anteriores, con lo que se consiguió un mejor control administrativo del Instituto.

- Se recibió de la Lic. Ileana del Socorro Campos Balmaceda, Directora de la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Administración y Finanzas, el oficio SAF/UDA/060/2015, de fecha 26 de Enero de 2015, con el cual remite copia del Acta de Fallo de la Licitación Pública Numero SAF-ENA-01-2015, relativa a bienes muebles (vehículos) que el IDEFEY puso a disposición previamente.



V. ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

Aunque el Instituto ha generado medidas que controlen y efficienten la aplicación de los recursos de la operación del mismo, en la entidad procuramos aplicar un mayor esfuerzo, para obtener mejores resultados en el cumplimiento de nuestro objeto.

1. Se elaboraron y generaron los registros contables que por recomendación del Despacho externo Zapata Denis, se observó de acuerdo a la auditoría del ejercicio 2013, a continuación enlisto los soportes correspondientes:

- **Conciliaciones entre los registros de almacén y los registros contables**
De la Muestra de auditoría se detectó que el registro contable no se encontraba debidamente conciliado con el almacén por lo que se realizó el ajuste correspondiente quedando registrado en la PD-269 de Septiembre 2014.
- **Reclasificación en cuentas de bienes en comodato**
De la muestra de auditoría, se detectó que las plantas de energía eléctrica y las plantas de agua purificada se encontraban registradas en la cuenta de activo, por lo que se realizó la reclasificación correspondiente para dejarlo como bienes en comodato quedando registrado en la PD-258 de Septiembre 2014.
- **Depreciaciones del ejercicio así como de años anteriores**
De la Muestra de Auditoría se detectó que no se habían registrado las depreciaciones correspondientes a los activos del Instituto del ejercicio así como de ejercicios anteriores por lo que se registraron en la PD-260 Septiembre 2014.

Se trabajará en generar los primeros resultados de los siguientes aspectos:

- Continuar realizando medidas que controlen y gestionen los recursos de la operación del Instituto.
- El análisis para realizar la actualización y documentación de procesos, los cuales darán lugar a un sistema del control interno del Instituto.
- Continuar con los programas de ahorro de energía, el uso necesario de combustible y material de oficina.

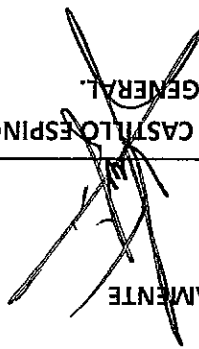


VI. PERSPECTIVAS

- Durante el ejercicio 2014, se cuidó que las estimaciones y pago de proveedores sean procesadas y finiquitadas con agilidad, por lo que para el ejercicio 2015, se pretende mejorar el servicio y facilitar el proceso a los diversos contratistas, con la intención de que la generación de la infraestructura física educativa sea dinámica en el Estado.
- Se concluirá el procedimiento para dividir la fracción del predio número 295 de la Avenida Zamana, que fue donado a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.
- En el ejercicio 2015, Será publicado el estatuto orgánico del Instituto, con lo que se abatirá un rezago normativo de varios años.
- A la par será expedido y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto por el cual se regula al Instituto, actualizando nuestro Decreto de creación.

El presente informe se apegó a lo dispuesto por el artículo 638 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, y se informa acerca de las principales acciones y actividades de todas las Direcciones que integran el Instituto a mi cargo.

Siendo todo por informar, se despide su servidor:


ATENTAMENTE

ING. VICTOR MIGUEL CASTILLO ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL.